

Año XXXI: Santa Isabel 6 Enero de 1935 Núm. 851

LA GUINEA ESPAÑOLA



La adoración de los Santos Reyes al Niño Dios.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 7 L. Ss. Luciano, Jenaro y Julián, mrs.
 8 M. Ss. Apolinar, Severino y Paciente, obs.
 9 M. Ss. Jocundo, Segundo, y Félix, mrs.
 10 J. Ss. Agatón, p; Guillermo y Juan, mrs.
 11 V. Ss. Pedro, Severo, y Salvio, mrs.
 12 S. Ss. Juan, y Probo; obs. y Benito, ab.
 13 D. † Ss. Remigio, Leoncio, y Agricio, obs.

EL DIA DE HOY

Celebramos hoy la festividad de los Santos Reyes A pesar de todas las transformaciones y de todas las democracias, esta festividad, consiguiente con su espíritu, ha conservado en medio de los pueblos su interés y su significación.

Jesucristo, pese a todas las incredulidades, a todos los olvidos y a todas las debilidades y cobardías humanas, es Rey: la festividad de hoy no es más que la consagración social de esa auténtica realeza, que compete a Jesucristo por muchos títulos, y que de fuerza o de grado ha de ejercer sobre los individuos y sobre las familias y sobre las sociedades. Porque siempre será una verdad aquello que dijo San Pablo " oportet illum regnare . . ." Jesucristo ha de reinar y reinará, o por su justicia o por su misericordia.

En nuestras manos está que J. C. reine en nosotros por su misericordia para que al llegar el último día, que siempre llega pronto, no tenga que reinar por su justicia, haciendo caer sobre nosotros el peso de sus rigores.

* *

También la festividad de hoy es una conmemoración del comienzo de la vida pública de Jesucristo: cumplidos los 30 años Jesucristo comenzó su vida pública con el bautismo de penitencia en el Jordán y sus actividades divinas con el primer milagro en las bodas de Caná. Jesucristo vino a salvar al mundo y a redimir a la humanidad y atestiguó su misión divina a los judíos, no solo con afirmaciones, sino con pruebas irrefragables: no sólo con argumentos sino también con hechos milagrosos, que son tan reales y verdaderos tanto teológicamente como históricamente. Vino a salvar al mundo y para la eficacia de esta obra puso en juego todos

los medios de que es capaz únicamente una iniciativa divina. Así es como J. C. al mismo tiempo que atestiguó su misión divina realizó cumplidamente su cometido. La festividad de hoy al conmemorar su manifestación a las gentes y a todos los pueblos consagra también de una manera social esas actividades de Jesucristo redentor y maestro de la humanidad.

* *

El pueblo cristiano, recogiendo la tradición que entraña esa hermosa festividad, la celebra con entusiasmo, adorando la suprema realeza de Aquel que "Regem cui omnia vivunt: venite adoremus" Adorémosle nosotros también, y rindámosle el obsequio de nuestra fe, de nuestro amor y de las prácticas cristianas, realizadas, nó ocultamente y allá dentro del corazón, sino públicamente; nó, para que únicamente nos vean las gentes, sino para que viéndonos, se edifiquen.

La Iglesia ha recogido admirablemente el espíritu de caridad que entraña el conjunto de esta festividad, y quiere hacer partícipe de su espíritu a todos los pueblos y en especial a los más desvalidos: por eso en su mirada de amor se dirige hoy de un modo especial a la infancia abandonada y necesitada de muchas cosas, espirituales y materiales; y con un cuidado maternal lleva a esos pobres seres al redil del Buen Pastor. Eso y únicamente eso es lo que significa la Colecta que en el día de hoy se verifica en todas las Iglesia por la Santa Infancia

Habla a la generosidad de sus hijos la Iglesia y les manifiesta la situación en que se encuentran en diferentes partes del mundo, tantos niños y niñas que vienen a esta vida abandonados por aquellos que les dieron el ser: para que no perezcan; para que una vez asegurada su vida sean útiles a la sociedad y sobre todo conozcan a Dios y al que envió a Jesucristo, es por lo que ha movilizadado la Iglesia ese ejército de almas buenas, que dedicándose a salvar esos cuerpos sanan también sus almas. Pero para todo eso se necesita dinero, con que levantar y sostener tantos establecimientos de caridad y para eso pide en este día la Iglesia una especie de contribución voluntaria a sus hijos.

Debemos contribuir a ella a la medida de nuestras posibilidades y con ello contribuiremos a una obra tan grande de caridad como es salvar las almas de tantos desgraciados.

Ruiaz,

Las Palabras del Maestro

La circunstancia de oír y ver a alguno de mis niños pobres y mostrar toda clase de papeles con toda clase de ideas (incluso las del diablo) y toda especie de inmundicias (incluso las del burdel), me ha impulsado a escribir estos pensamientos, que son ajenos y míos:

1. La buena Prensa es una necesidad; la mayor y más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar a un deber.

2. El puesto de escritor católico es hoy el más influyente de todos los puestos y cargos, y debiera ser el más honrado y atendido y el mejor recompensado, pues siendo verdadero escritor, ejerce el ministerio de más eficaz y extenso apostolado.

¿Por qué un puesto de tanto honor está casi abandonado y menospreciado?

3. El magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más separa y contiene (siendo bueno) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, caja de ahorros, hospital, ayuntamiento y gobierno, todo; y con mala Prensa se destruye todo. ¿Vale o no vale la Prensa? ¿Importa o no sostenerla? ¿Debe o no menospreciarse?

4. El puesto de escritor es el cargo de mayor honor y el puesto de mayor peligro, porque es la avanzada del ejército cristiano puesto en estado de guerra. La buena Prensa, bien organizada y bien redactada es la organización de la palabra a la altura de las circunstancias: al escrito se responde con el escrito, y combatir en contra de los malos periódicos con sólo buenos discursos, es hacer frente con tres mil fusiles de chispa a trescientas ametralladoras. ¿Os explicáis ahora ciertas derrotas? ¿Os convencéis de la necesidad del tiro rápido?

5. Se ha dicho y repetido que, si San Pablo resucitara, se haría hoy periodista. Sí, lo creo; así como creo que Judas, si resucitara, se haría apóstol de la mala Prensa. Este es el campo donde hoy se combate entre Jesucristo y sus enemigos, y en este campo se presentan a defender a Cristo los apóstoles convertidos, como San Pablo, y a vender a Cristo los apóstoles traidores, como Judas: Hoy un sacerdote apóstata que sabe escribir, no va a una capilla protestante, va a un periódico anticatólico.

6. Las causas de los males que padecemos son muchas pero ninguna tan eficaz como la mala Prensa, y ningún remedio más indicado que la buena, por aquello de que *contraria contrariis curantur*.

7. Los pulmones de la acción pública son hoy los periódicos; quien éstos tiene, activa o contiene esa acción. ¿Por qué mueren hoy tísicas muchas acciones e instituciones públicas? Porque carecen de pulmones, esto es, de Prensa. Libro, folleto, revista, hoja, periódico, por ahí respira hoy el mundo: ponéd en juego pulmones y henchidlos de ideas oxigenadas y puras, y tendréis lo que queráis.

8. La hoja, el periódico, cabe y entra en todas partes, y el predicador no: en este caso, el papel suple al predicador, y donde éste cabe, aquél le sirve de precursor, coadjutor y continuador: de precursor, porque le prepara el terreno; de coadjutor, porque le ayuda en la obra; de continuador, porque repite, fija y afirma la palabra volante del sermón o conferencia y las obras, hijas de aquella palabra que pasó.

9. *La verdad triunfa* del error, pero será exponiéndola, propagándola, defendiéndola.

Andrés Manjón.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA.

La industrialización del trabajo en Africa. Es este uno de los problemas por cuya solución ha tiempo vienen preocupándose cuantos de una manera o de otra se hallan comprometidos con sus intereses a velar por el bienestar de cuantos se emplean en la explotación del subsuelo en Africa. El sistema de trabajo empleado hasta la fecha en cuantas minas se explotan en algunas regiones de las colonias del Congo Belga y de las Inglesas del Oeste africano y del Transvaal, ha estado a merced y en conformidad con las ideas que tenían cuantos directores en aquellas se encontraban, evolucionando por consiguiente y variando con alternativas y contingencias que más de una vez han puesto en serio peligro a zonas enteras y regiones de población africana muy numerosa. Tan lejos se ha ido a las veces en este asunto, que los supremos directores de las misiones se han visto precisados a intervenir en el mismo en fuerza de

cargo de que se hallaban investidos de velar por la libertad de conciencia de cuantos cristianos y católicos en aquellas se encontraban, habiendo, gracias a estos esfuerzos conseguido de la mayor parte de los directores y administradores de las minas, concedan a cuantos católicos en ellas se hallen una libertad de acción digna del mayor encomio, ya que les han permitido satisfagan sus deberes religiosos sin preocuparse poco ni mucho de ciertas cosas en las que a las veces los más católicos ponen serios inconvenientes. Las minas belgas sobre todo, se hallan hoy tan bien organizadas en este particular, que muchas de las mismas costean por su cuenta y riesgo la estancia de un misionero, haciendo vaya él todos los domingos y días de fiesta a celebrar sus funciones religiosas, dejándole en libertad de acción para que él, sin la menor traba, se componga con cuantos enredos saben los morenos andarse en cuestiones matrimoniales. Y por cierto que no deben de haberse arrepentido de semejante proceder, ya que por la cuenta, se acentúan cada vez las corrientes de aproximación entre los directores y los misioneros a fin de estrechar más la vigilancia que estos puedan ejercer sobre los súbditos que en las mismas trabajan. Saben por otra parte muy bien que ellos, los Misioneros, son los que hace años salvaron la situación comprometida del Congo puesta en peligro por el Kibangismo. Recientemente cuando las huestes de los Bapendes se insurreccionaron matando a varios empleados y oficiales de la tropa, fueron los misioneros, tanto católicos como protestantes los que contribuyeron no poco con su actuación e influencia a mantener las buenas relaciones que se imponían entre las autoridades y los indígenas soliviantados.

Por lo que respecta al trabajo de las minas, los belgas en general, lo regularizan por zonas, escogiendo aquel personal que creen ellos ha de sobrellevar mejor lo rudo de las faenas inherentes a aquel; para esto ejercen suma vigilancia sobre las uniones y matrimonios que puedan realizar los contratados para las minas, haciendo que suban en los campos de concentración de aquellas unas generaciones sanas, orgullo de quienes las han constituido. Los ingleses, que en esto como en muchas otras cosas de colonias saben sobrado de ciertos achaques por ir en todo esto a la cabeza de cuanto diga colonización y progreso en sus colonias, se andan por los

sistemas antiguos, no parando tanta atención en estas cosas, si bien no descuidan en manera alguna cuanto diga orden y moralidad, tanto en los empleados europeos como en los indígenas, llevando después a la práctica cuanto han dicho, exigiendo de unos y otros el más exacto cumplimiento.

Si nosotros, en cuanto este sistema tienen aplicación a nuestra chica colonia, nos preocupáramos un poco más de lo que lo hacemos, de las uniones que puedan tener nuestros indígenas sobre todo continentales, otro sol nos luciera hoy en aquella bendita zona.

Años atrás se reguló bastante sobre este punto, determinando la edad y condición por que se habían de regir estas uniones; se previno ítem más que contra ciertos abusos se aplicara en serio la mano, descargando fuertemente contra los que tal hicieran. ¿Quién se acuerda hoy de aquel articulado? No lo tienen en cuenta ni los mismos jefes que ha puesto el gobierno, ya que a las veces ellos, por la cuenta que les trae, componen los casamientos tan a su talante, que donde tan solo habían de cobrar trescientas pesetas, cobran o hacen que cobren otros mil y hasta más pesetas, haciendo así que muchas jóvenes, en vez de ir donde deberían ellas de ir, en buena ley y coyuntura, se vayan, o al arroyo, con la esterilidad por consecuencia, o a una unión con un pólígamo, viejarrón con el mismo fruto que en el caso anterior. En resumidas cuentas, que el que sale en todas estas andanzas con los trastos rotos y la casa por componer, es nuestra población indígena que se va diezmando tan al galope, que tenemos que recurrir a otras zonas para tener brazos con que explotar nuestras fincas y plantaciones. Es verdad o no lector que me lees?

Pues acaso estamos a tiempo: a trabajar pues y cuanto antes mejor, empezando por nuestra propia casa ya que en la misma quizás tengamos como en la del herrero la cuchara de palo.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Al Continente.—Con el vapor Legazpi ha salido para el Continente S. Excia. el Sr. Obispo, con objeto de visitar la Misión de Kogo y de paso la de Bata. Regresará S. E.

con el mismo vapor correo. Deseámosle felicísimo viaje.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe de Policía en propiedad, D. Mariano Pérez Gonzalo que desempeñaba ese puesto interinamente. Hacemos votos por el feliz éxito de todas sus gestiones.

Por Fin... Esto es lo que nos decimos después de tantos rumores como han venido de tiempo en tiempo corriendo de que nos llegaban de un mes para otro los intercoloniales. Por fin ha llegado ya la hora de ver cumplidas las aspiraciones de cuantos nos hallamos en esta colonia. A juzgar por los rumores que ahora nos vienen de la madre patria, parece es un hecho que pronto vamos a tener los intercoloniales en nuestras aguas, pues como se dice, ha salido ya el primero de los dos, que se han destinado para este menester; es él el Mahón viniendo el otro un mes después de éste.

Si para todos creemos es una buena noticia esta de que nos preocupamos, para los compañeros que se hallan en la lejana isla de Annobón será un consuelo indecible ya que con esta disposición, es de creer que se remediará el mísero abandono en que por seis meses es hallan aquellos buenos patriotas. Si empero después de la venida de los mismos, han de seguir las cosas como hasta ahora, no fuera mejor, lector, pensar en hacer algo para salvar aquella situación, que por grande que sea el patriotismo primero parece vivir. No?

A Bata. Por referencias particularse sabemos que con este barco saldrá para quella importante plaza el Sr. Director del Banco Exterior de España con el intento de preparar y aviar todo lo preciso para la solemne instalación de una sucursal del mismo en aquella localidad; los planes son verificar ésta en el mes de febrero, siendo este el objeto porque con este barco se dirige a Bata el Sr. Nobell.

PASAJE llegado en el V/p. LEGAZPI.

Fernando Tomás; José Martínez; Rda. M. Rosilda Handre; Rda. M. Ubalda Miguel; Hans Friedrich; Carmen Santacoloma; M. Dolores Montilla; José Fernández; Angel Díaz; Manuel Jiménez; José Bima; Saturnino Monteaudo; Juan Rico; Josefa Rico; Gregoria Ramos; José Roig; Jaony Beseny; Enrique Gu-

tiérrez; Rafael Tomás; Saturnino García; Andrés Cuart; José Martín, Señora y 2 hijos; José Monche y Señora; Hilario Salas; Francisco Fernández; Ramón Bustelo; Manuel Casas; Carmen Carrasco; María de Recondo; Miguel Hernández y Señora; Salvador Solón; José M. Ingeldo; Rafael Borrero; Amanacio Congo-titabengoa; Hilario Gaka; Rafael Ortiz; Vilfredo Nicol; José Rey; Luis Molina; Luis de Castro; Simón Hernández; Simón Henríquez; Hares Mehamed; Hassan Mohamed; Mr. W. T. Murner W. T. Turner y 2 hijas.

Resumen del Boletín Oficial de 1 enero de 1935

Gobierno de la Colonia Extracto del Código de Circulación publicado en la Gaceta de Madrid del 26 de septiembre de 1934.

Decreto declarando gratuito el uso de almacenes del muelle para el cacao durante los 4 días anteriores a la salida del vapor correo para la Península.

Aviso sobre bebidas acohólicas.

Decreto aclaración Reglamento Contratación braceros.

Secretaría del Gobierno General—Aviso sobre asistencia médica a empleados oficiales en el mes de enero de 1935.

Otro relativo a la admisión de originales para insertar en el Boletín Oficial.

Juzgado de Instrucción. Requisitorias para Teresa Mía.—Otra para Mayé Enguema. Idem Joaquín Endama —Idem Ekuá Sesá.—Idem Asumu Elá.—Idem Pelayo Endongo.—Idem Juan Mangué,—Idem Masa Endongo y otra para Emilio Dongo.

Juzgado Municipal. Anuncio de subasta de 24 barriles alquitrán pertenecientes a la Sociedad "Serrano & Gías Limitada.—Otra Idem de 26 barriles pertenecientes a la misma Sociedad.

Consejo de Vecinos. Bando referente al cobro de recibos por chapeo y limpieza de Solares. Idem sobre plazo de presentación de facturas pendientes de pago por dicha entidad correspondientes a la liquidación del presupuesto de 1934.

Admón. Pral. de Hacienda.—Edicto sobre presentación de declaraciones para liquidación del Impuesto de Utilidades sobre sueldos.

Patronato de Indígenas.—Aviso sobre tramitación contratos, escrituras y arrendamientos a no emancipados.

RADIOS DE PRENSA

29. *Madrid;* A las 10 se reunió el Consejo de ministros. Antes celebraron cambio de impresiones los tres ministros de la Ceda, examinando el momento político. A la 1 y media de la tarde terminó el Consejo. El señor Lerroux informó a los periodistas que no ocurría nada de particular, y que aparte de la información que dió oficialmente el ministro de Justicia, de la determinación adoptada ayer por la Sala 2.^a del Supremo, se habían estudiado otros asuntos, especialmente la reforma agraria, expuesta por el ministro de Agricultura y cuyo examen continuará en sucesivos consejos. Al interrogar los periodistas al ministro de Agricultura sobre la situación política y deliberaciones del Gobierno en el Consejo extraordinario que acababa de celebrar, contestó que no había pasado nada y que el problema escapa de las posibilidades del Gobierno. Cada ministro expuso su punto de vista, dedicándose después al examen de los asuntos administrativos. El ministro saliente de Instrucción Pública señor Villalobos, dió posesión esta mañana al nuevo ministro señor Dualde. También tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Joaquín de Pablo Blanco. Ante el juez especial que instruye sumario por el alijo de armas, prestó declaración el ex-presidente de las Cortes Constituyentes señor Besteiro. Parece que la declaración está relacionada con la actuación de la Unión General de Trabajadores durante el tiempo que el señor Besteiro desempeñó la presidencia de dicha organización. El ministro sin cartera señor Martínez Velasco entregó una nota a los periodistas suscrita por los concejales del ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la minoría agraria en la que se dice que se retiran del Ayuntamiento porque el alcalde, señor Salazar Alonso ha despedido a todos los obreros que fueron a trabajar durante la revolución y en cambio están trabajando los obreros que pertenecían al Ayuntamiento y que abandonaron el trabajo, sumándose al movimiento subversivo. El presidente del Consejo al ser interrogado sobre la actitud adoptada por la Ceda con motivo de la decisión del Tribunal Supremo, dejando en libertad al señor Azaña, pronunció estas palabras: "Esta actitud no es solamente de la

Ceda, sino de todo el abecedario, porque nos ha extrañado que la sala 2.^a del Tribunal Supremo, pidiera a las Cortes suplicatorio para procesar a los señores Azaña y Bello, y ahora, después de concedido, los ponga en libertad; pero la Sala, en su sabiduría, puede hacer lo que quiera". Siguió conversando el señor Lerroux con los periodistas y dijo que tenía que rectificar las palabras que pronunció esta mañana cuando salía del Consejo. Al decir libertad provisional cometió un lapsus, pues no puede ser provisional cuando no existe procesamiento. Anunció que esta noche despachaba con el presidente de la República y finalmente admitió que en el seno del Gobierno existen discrepancias; diciendo que como las hay en todos los Gobiernos incluso siendo homogéneos; pero que dichas discrepancias serán solventadas. *Barcelona.* El señor Azaña se encuentra en la casa de la actriz Margarita Xirgú, en Badalona. Esta mañana recibió varias visitas. Los periodistas intentaron entrevistarle, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, advirtiendo las personas que acompañan al señor Azaña que éste no haría ninguna manifestación a la prensa.

1. *Madrid;* Con motivo de la festividad del año nuevo, se reunieron a cenar todos los ministros en el ministerio de la Gobernación.

El Círculo de Bellas Artes ha dedicado un homenaje al señor Salazar Alonso, eligiéndole presidente de la expresada entidad. El ministro de la Gobernación ha informado a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España. Añadió que en Asturias se han recogido en las últimas horas 62 armas. Negó que se hubieran practicado treinta detenciones. Esta madrugada fueron halladas 37.000 pesetas más. Con motivo de la celebración de la festividad del Año Nuevo el Presidente del Consejo reunió en su despacho a los redactores políticos de los principales diarios, a los que obsequió. Sostuvo después con ellos una animada conversación, sobresaliendo en el curso de la misma los temas políticos. Dijo el señor Lerroux que el Consejo de ministros, que mañana ha de tener lugar en Palacio, será corriente y sin trascendencia. En cuanto a los posibles acontecimientos políticos que según rumores han de suceder próximamente, quizá sea posible que alcancen gran relieve por que el Presidente de la República tiene el propósito de empezar a exponer sus opiniones y juicios

respecto a la labor que se ha desarrollado por la República desde que se inició su mandato presidencial y la que en lo sucesivo deberá desarrollarse. Añadió el jefe del Gobierno que como el señor Alcalá Zamora es hombre preparadísimo y conoce los problemas nacionales e internacionales con suficiencia verdaderamente asombrosa, los Consejos en los cuales el Presidente exponga las indicadas declaraciones, serán interesantísimos. Probablemente serán tres, y se celebrarán en tres días sucesivos. Hablaron los periodistas de la situación política actual y preguntaron si sería salvado este momento peligroso, en el que parece que existen discrepancias entre los radicales y los elementos de la C. E. D. A. Contestó afirmativamente diciendo que él ha dominado hasta ahora cuantas dificultades se la han presentado. "Pero además—añadió—no hay otra solución posible que esta que nosotros representamos. Si hubiera en España un partido esencialmente republicano, que pudiera asumir en estos momentos las responsabilidades del Poder, es posible que la crisis se produjera. Mas no es ese el caso, y nosotros representamos hoy por hoy el único Gobierno posible, y dándonos cuenta todos nosotros de esa gran verdad, cedemos en nuestras mútuas ideologías, con el propósito de que puedan surgir las formulas de concordia." Añadió el señor Lerroux que mañana, en consejo, se reunirá con Su Excelencia. Los ministros deliberarán sobre la fecha de la reapertura del Parlamento, para decidir si se abre el 7 de los corrientes o si se aplazará aquélla hasta el día 1.º de febrero, ya que por la Constitución lo único preceptivo es que las Cortes han de hallarse reunidas el día primero de febrero.

Cuando se abran estudiarán urgentemente dos proyectos de Ley: la ley municipal y la ley electoral. Dijo por último el señor Lerroux que el Gobierno tiene el propósito de convocar elecciones municipales en el mes de abril o en el de mayo. "España necesita—manifestó el señor Lerroux la afirmación de un gran partido de izquierda, con su jefe y su disciplina que pueda ser en un momento oportuno el que asuma la representación del Gobierno. El presidente del Consejo terminó anunciando que muy pronto ha de quedar hecha la reorganización ministerial.

2 Madrid; Esta mañana se ha celebrado en el Palacio presidencial el primero de la serie

de tres Consejos de ministros, presididos por el señor Alcalá Zamora. Tienen como finalidad estos Consejos, una especie de examen de la situación política, después de tres años de mandato presidencial. Al efecto, inició hoy el señor Alcalá Zamora un interesante discurso exponiendo a sus consejeros las experiencias políticas que ha recogido desde que ejerce el cargo de Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora abordó temas palpitantes de la actualidad política nacional e internacional, de los cuales sacó consecuencias y dedujo interesantes enseñanzas. Aparte de este aspecto de la reunión, se trató en el Consejo de otros asuntos de importancia. Se acordó que durante las vacaciones se levantará el estado de guerra en aquellas provincias que a juicio del Gobierno se haga necesario el que cese semejante estado. También se suavizará la censura de prensa. Según el señor Lerroux se aproxima cada vez más el momento en que se disfrute de plena normalidad. Otros asuntos de interés tratados en el Consejo, versaron sobre el proyecto del ministerio del Trabajo que obliga a las empresas y entidades a restituir todos sus derechos de antigüedad y sueldo a obreros despedidos con motivo de las huelgas ilegales que hubieran vuelto a ser readmitidos en el trabajo. Se trató también del incremento de las obras que en la actualidad está llevando a cabo la Constructora Naval, con objeto de aliviar el paro obrero.

Los ministros han hecho declaraciones acerca del reparto de fondos de las suscripciones llevadas a cabo para rendir un homenaje a la fuerza pública y del Ejército, que contribuyeron a dominar la pasada revolución. La suscripción nacional alcanza posiblemente la cantidad de diez y ocho millones de pesetas, cifra la más alta registrada en España en una suscripción de carácter público. Ha sido acordado que también en Barcelona se celebre el acto de homenaje al Ejército, análogo al celebrado en otras poblaciones de España. El primer premio de lotería, de medio millón de pesetas, correspondió al número 32.945, vendido en Madrid. La Sala segunda del Tribunal Supremo ha denegado el recurso de súplica interpuesto por el Fiscal de la República, contra la decisión de la expresada Sala, decretando la libertad de los señores Azaña y Bello. El Tribunal fundamenta su decisión en el hecho de no encontrar motivos para proceder al procesamien-

to de ambos señores. Ante el Juez especial que entiende en el contrabando de armas, ha declarado esta mañana el diputado socialista D. Trifón Gómez. También acudió a ver al Juez el señor Besteiro, ignorándose el motivo de esta visita. Francos, 48,40; libras, 33,16; dólares, 7,34; liras, 62,90; marcos oro, 2,942; florines, 4,97; escudos portugueses, 0,33.

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial consejo de guerra para juzgar al sargento de infantería Diego Vázquez por los delitos de rebelión y alta traición. El Sargento, al estallar el movimiento revolucionario de octubre, se unió a los revoltosos capitaneando un grupo de ellos. Tomó parte en el intento de asalto al cuartel de su regimiento; pertenecía a la fábrica de armas "La Vega" y finalmente luchó contra la columna del general Balmes en la acción de Campomanes. El procesado confesó los delitos que se le imputan; el fiscal le pidió la pena de muerte y una indemnización por los daños causados. La sentencia que recaiga será pública cuando sea aprobado por la Auditor de la región. *Madrid*; El Tribunal de urgencia ha absuelto al escritor José M.^a Carretero, acusado del supuesto delito de excitación a la rebelión contra el Gobierno contenida en su libro "Juan de España", recientemente editado. *Huelva*; Han comenzado hoy diez Consejos de guerra contra los supuestos complicados en el último movimiento revolucionario. El fiscal solicita para la mayoría de los encartados penas de escasa importancia. *Puente Genil (Córdoba)* Han sido encontradas más de dos mil armas de fuego *Madrid*; Esta mañana en un balcón de los antiguos almacenes "*Madrid-París*" apareció una bandera monárquica con una inscripción que decía "El bloque nacional salvará a España en 1935". Fue inmediatamente retirada por la Policía.

3. *Madrid*; Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional el segundo de la serie de tres Consejos de ministros presididos por Alcalá Zamora, que viene exponiendo la experiencia de tres años de vida presidencial. Según afirmaciones del señor Lerroix, el presidente de la República ha continuado hoy los artículos de la Constitución cuya aplicación es más necesaria en la vida pública del país, deducida de la experiencia de estos tres últimos años, no continuando la exposición, que terminará en el Consejo de mañana, el cual será el último. Probablemente será lie-

cho público un extracto completo de los temas expuestos por el señor Alcalá Zamora en estos tres Consejos. *Sevilla*; Ha llegado el señor Martínez Barrios. Tiene el propósito de reorganizar las fuerzas que le siguen en la provincia. Hablando con sus correligionarios expresó el excelente efecto que le han causado los discursos pronunciados por el presidente de la República en los dos pasados Consejos. *San Sebastián*; Ha llegado el señor Gil Robles, continuando hoy viaje a Biarritz. Parece que tiene el propósito de pasar en Lourdes un corto período de vacaciones. *Barcelona*; El señor Azaña ha desmentido que piense asistir inmediatamente al Parlamento. Consideró fantásticas las afirmaciones de que se propone reformar el partido de Acción Republicana y mucho menos que intente publicar un libro sobre la pasada revolución, puesto que no la ha vivido. *Oviedo*; Teodomiro Menéndez mejora, esperando los médicos que dentro de tres días pueda ser trasladado a la sala de aparatos para hacerle una radiografía, cosa que hasta ahora no se pudo efectuar porque cualquier movimiento del enfermo le podría haber causado una hemorragia interna. Tiene los talones destrozados, pues la caída fué de pié; pero estas heridas carecen de importancia ante el estado del enfermo.

Saludos Originales.

Son ellos tan varios como verá el lector.

Para los discípulos de Mahoma el saludo preferido es poner la mano en el pecho.

Los Missis del Norte de África vuelven la espalda a la persona a la que intentan saludar al mismo tiempo que se cubren la cabeza y frente con arena.

Los Esquimales, Malayos y Polinesios se pegan tan apegados que juntan nariz con nariz.

Los Tibetanos sin embargo son los que a buen seguro se llevan la palma en esto de originalidad en los saludos ya que se saludan tirándose la lengua y arrascándose la oreja.

Verdaderamente que de gustos no hay ni puede haber nada escrito.